

El bloque constitucionalista

Se ha facilitado una nota a la Prensa en la que los jefes constitucionalistas ofrecen garantías a todos los partidos políticos

Se propone actuar con el mayor celo en la vigilancia del desarrollo de la contienda electoral para que no puedan prevalecer las maquinaciones electoreras

No es cierto que los constitucionalistas quieran humillar con sus peticiones de restricción en las facultades al Poder moderador

Madrid, 24.—Hoy se han reunido para almorzar las personalidades que integran el grupo constitucionalista.

Se facilitó una nota, que justifica por la presencia del señor Alba en Madrid.

Lamentan los reunidos la ausencia material de Sánchez Guerra.

Afirma la nota que el bloque está formado por una agrupación de partidos que conservan su propia personalidad, unidos ahora por el punto común de las Cortes constituyentes.

Darán facilidades a todos los partidos políticos para que fiscalicen el proceso electoral.

El bloque espera la cooperación de quienes aceptan la soberanía nacional.

Reclaman amplia libertad para los diputados en el ejercicio de sus funciones y también para exigir responsabilidades a los ex ministros.

Como tema primordial en el trabajo que deben desarrollar las futuras Cortes figuran las responsabilidades a exigir a quienes cooperaron desde los cargos públicos a la labor de la dictadura, a fin de evitar para lo sucesivo el asalto de un nuevo régimen de fuerza.

Aunque duda el bloque de la sinceridad del Gobierno, irán a las elecciones para fiscalizar la obra de los Ayuntamientos.

Es inexacto que el partido constitucionalista intente humillar al Poder moderador, pues el deseo de limitar las facultades de la Corona es un trámite previo para la reunión de Cortes constituyentes.

Consideran indispensable la concordia civil, reclamando la urgente concesión de amnistía para todos los delitos políticos, lo mismo afecten a militares y paisanos.

Al final de la nota se hace constar que estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

EL ACUERDO MONARQUICO EN MADRID

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones a un periodista congratulándose de que los elementos monárquicos han llegado a un acuerdo para unificar la candidatura que ha de luchar contra las izquierdas en la próxima contienda electoral.

En el mejor cumplimiento del propósito de imparcialidad que abraja el Gobierno, se ha dispuesto que no se apliquen los preceptos de la ley Mellado.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Madrid, 24.—Cerca de las cinco de la tarde fueron libertados los señores Alcalá Zamora, Maura, De los Ríos, Casares y Largo Caballero.

Desde primera hora de la mañana

EL DOCTOR FACUNDO SOLIS

participa a su distinguida clientela el traslado de su consultorio a fines de este mes a la calle

Rambla de Santa Eufemia, 44.-105-9183

esperaban a la puerta de la cárcel numerosos periodistas y fotógrafos.

El público estacionado ante la prisión acogió la presencia de los jefes republicanos y socialistas con estruendosas ovaciones y vítores a la República.

Los más entusiastas llevaron en hombros a los libertados hasta los automóviles, que arrancaron inmediatamente con dirección a los domicilios correspondientes, evitándose así manifestaciones tumultuosas.

Han quedado en la cárcel don Alvaro de Albornoz y don Ángel Galarza.

A la puerta del domicilio del señor Alcalá Zamora esperaban millares de personas, y los fotógrafos aprovecharon el momento para impresionar algunas placas. Don Niceto fué recibido por sus familiares, desarrollándose una emocionante escena.

Iguales hechos se registraron en los domicilios de los demás jefes que han sido puestos en libertad.

La primera visita que recibió el señor Alcalá Zamora fué la de la señora y una hija del general Queipo de Llano. Aquél expresó su creencia de que en fecha próxima podrá volver a España el general expatriado.

Durante toda la tarde y primera hora de la noche han desfilado centenares de personas por los domicilios de los libertados.

EL TRABAJO DEL CONSEJO SUPREMO

Madrid, 24.—Durante toda la tarde ha trabajado incesantemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ocupado en redactar la sentencia recaída en la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

La sentencia es extensísima, y en ella se ordena que sean puestos en libertad los procesados por serles aplicables los preceptos de la ley condicional, previo informe favorable del fiscal togado.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid, 24.—El jefe del Gobierno

estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma del soberano el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales.

EL DONATIVO DE LA FAMILIA DE SOROLLA

Madrid, 24.—El hijo del pintor Sorolla entregó hoy al ministro de Instrucción pública copia de la escritura en que se hace constar la donación hecha al Estado del tesoro artístico del inmortal artista.

UNA CARTA DEL CAPITAN SEDILES

Madrid, 24.—El "Heraldo de Madrid" ha publicado una carta del capitán Sediles en la que éste da las gracias a cuantos se han interesado por su suerte en los momentos más angustiosos de su vida.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

Madrid, 24.—Esta mañana ha llegado el alto comisario de España en Marruecos general Jordana, el cual estará en la corte varios días para conferenciar con el Gobierno y descansar de la ardua tarea que lleva realizada en el territorio de su mando.

CONTRA LA HORA DE VERANO

Madrid, 24.—Las entidades madrileñas se han dirigido al Gobierno mostrando su disconformidad con la implantación de la hora de verano.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

desaparecen a las veinticuatro horas con el ETYL-BALSAMO. Tubo, 2/50. Pedirlo en buenas FARMACIAS.

Noticias de provincias

Gen motivo de la crisis de trabajo han ocurrido incidentes en Córdoba

En Barcelona los comunistas presentarán candidaturas por todos los distritos

Córdoba, 24.—Ante la grave situación de la crisis obrera por la que se encontraban parados numerosos obreros, las cantinas en las que se daban comidas económicas gratis a los parados, han sido cerradas.

Numeroso público se congregó en el sitio donde estaban instaladas las cantinas, y al conocer la noticia de que no se darían las comidas, grupos de obreros asaltaron las tahonas y tiendas de comestibles, teniendo que intervenir la fuerza pública, que disolvió los grupos.

LOS COMUNISTAS PRESENTARAN CANDIDATOS POR TODOS LOS DISTritos

Barcelona, 24.—Los comunistas presentarán candidaturas por todos los distritos.

EL ALCALDE VISITA A CAMBO

Barcelona, 24.—El alcalde ha visitado al señor Cambó, comunicándole sus propósitos de ingresar en la Lliga.

Dicen los periódicos

"El Debate" dice que se encuentra en Madrid el general Martínez Anido y ha sido visitadísimo por elementos civiles y militares

"A B C" se ocupa de los regímenes de los políticos que han impedido la fusión de las fuerzas monárquicas

EL GOBIERNO CONTESTA AL PERIODICO "AHORA", QUE PUBLICA UNA INFORMACION POR EL CONTRABANDO DE ARMAS EN MARRUECOS

DICE "A B C"

Madrid, 24.—"A B C" publica un artículo violento contra los egoísmos de Bugallal, Lacierva, Alhucemas y otros elementos, que ofrecieron grandes dificultades para la fusión de las fuerzas monárquicas.

UNA NOTA CONTESTANDO AL PERIODICO "AHORA"

Madrid, 24.—El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo la información que publica "Ahora" dando cuenta de la existencia de un contrabando de armas y municiones en nuestra zona de Marruecos, en el que están complicados los moros notables y existe el foco principal del contrabando en la cabila de Bocoyz.

Lo cierto es—dice la nota—la existencia en nuestra zona del protectorado de algunos propagandistas, y entre ellos indígenas, uno de los cuales fué conducido a Villa Sanjurjo, y al huir, un soldado de la Policía indígena disparó contra él, matándole.

En Marruecos reina la más completa tranquilidad y todo marcha admirablemente y la situación política es inmejorable, como lo demuestra la llegada esta tarde a Madrid del alto comisario.

LOS PERIODISTAS Y EL GENERAL JORDANA

Madrid, 24.—Los periodistas visitaron esta tarde al general Jordana, manifestando el alto comisario que el rumor carece de todo fundamento.

Los servicios de información están admirablemente funcionando, hasta el punto de que la menor anomalía que ocurra es conocida por la Alta Comisaría.

En Marruecos—continuó diciendo el general Jordana—no existe contrabando de armas y sólo en algunas cabilas en víveres y géneros.

En Villa Sanjurjo vive un súbdito neoyorkino llamado Kanedi, cuyos indicios acerca de su conducta son sospechosos.

Negó que el moro Sala Mohamed hubiese sido fusilado aplicándosele la ley de Fuga, cuando lo ocurrido es que intentó huir, y al no obedecer las ór-

denes de los soldados indígenas, se disparó contra él.

Terminó diciendo que daría comienzo esta mañana a sus conferencias con el director general de Marruecos y a las gestiones en los distintos Ministerios para obtener la resolución de interesantes asuntos para las zonas del protectorado.

DICE "LA VOZ"

Madrid, 24.—Publica "La Voz" esta noche un suelto diciendo que ha llegado de Londres su majestad el Rey, se han reunido los constituyentes y se han convocado para el 12 de abril las elecciones municipales. Circulan muchísimos rumores que no es posible concretar. Rumores de muy próximas crisis aplazadas; discrepancias ministeriales de Lacierva contra Ventosa, Bugallal contra Romanones, etc.

¿Se confirmará en breve alguno de estos rumores? Probablemente, sí.

DICE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 24.—"El Socialista" publica hoy un suelto diciendo que en la última sesión que el Consejo de guerra celebró el pasado sábado, un conocido general que tuvo intervención destacada con carácter gubernamental en los sucesos de Ciudad Real, vistió el uniforme y visitó a los generales residentes en Madrid, proponiéndoles que todos asistieran de uniforme a la sesión de la tarde del Consejo para contrarrestar el ambiente que predominaba en la sala.

El periódico comenta este rumor.

DICE "EL DEBATE"

Madrid, 24.—"El Debate" publica un suelto diciendo que se encuentra en Madrid el general Martínez Anido, y en el día de hoy ha recibido numerosas visitas de elementos civiles y militares, de que el Gobierno WM WWMM

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid, 24.—Las autoridades han ordenado la recogida del semanario "Renovación" y de los diarios "El Socialista" y "La Tierra".



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PINO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
FLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Vida religiosa

Miércoles, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora.—Ss. Ireneo, Pelagio, obs.; Quirino, Dula, mrs. Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Enrique Delgado Gómez, canónigo.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

SANTA MISIÓN

Continúa a las siete de la tarde, en la santa iglesia Catedral, la santa misión, a cargo de los reverendos padres jesuitas de esta residencia Francisco Meseguer y Juan Antonio Martínez; terminará el domingo de Ramos, día 29, con la comunión general a las ocho y bendición papal.

De desear es que todos los fieles de nuestra ciudad asistan diariamente a la santa misión a escuchar la divina palabra.

PARROQUIA DE LA ESTACION

A las siete de la tarde dará principio en esta parroquia un solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, con Rosario, ejercicio y coplillas en honor de la Virgen. El día de la fiesta (día 27), misa cantada con sermón por el señor cura párroco.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 200 arrobas cada uno. Rozón, Juan García Plata, Trinidad, 24

Información militar

MAÑANA JUEVES SE CELEBRAN DOS CONSEJOS DE GUERRA

A las once y treinta de la mañana se verificará la vista y fallo en Consejo de guerra ordinario de Cuerpo, de la causa instruida contra el sargento de Alcántara Gregorio Sevilla Medina.

La causa se celebrará en la sala de estandartes del regimiento de Caballería, y será presidida por el coronel del mismo, don Pedro Sánchez Sánchez.

De fiscal militar actuará el teniente de Gravelinas don Alfonso González Amroyo, y de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Pedro Rodríguez Gómez.

Vocales por el Cuerpo del procesado: Capitanes don Manuel Múrrilo Loyola, don Ricardo C. Torres y don Miguel Ruiz Isaa.

Suplente por el Cuerpo, capitán don Fernando de la Iglesia Rodríguez.

Vocales por la plaza: Capitanes don Adolfo Rodríguez Algarra, de Gravelinas, y don José Calderón Rinaldi, de Castilla.

Suplente por la plaza, capitán de Castilla don Luis Andreu Romero.

A las tres y media de la tarde se celebrará en la sala de banderas del regimiento de Gravelinas el Consejo de guerra ordinario de Cuerpo instruido contra el corneta del regimiento Juan del Río Martín Saneida, siendo presido el acto por el coronel don Julián García Aldamar.

En representación del ministerio fiscal actuará el jurídico militar de la región don Andrés Braña, y de vocal ponente el mismo teniente auditor de la causa anterior.

Vocales por el Cuerpo del delincuente: Capitanes don Joaquín Bueno Rodríguez, don Adolfo Rodríguez Algarra y don Enrique Ambel Albarrán.

Suplente por el Cuerpo, capitán don Leopoldo García Rodríguez.

Vocales por la plaza: Capitanes de Castilla don Luis Andreu Romero y don Pedro Fernández García.

Suplente, capitán don Máximo Triguero Calcerrada.

SOLICITA EXAMEN

El licenciado José Parra Cruz, solicita ser examinado para poder optar un destino público.

De la Alcaldía

Locales en que se instalarán los colegios electorales para las próximas elecciones municipales

Por el alcalde accidental, señor Castellano, nos fué facilitada la nota de los locales en que habían de instalarse los Colegios electorales correspondientes a las diferentes secciones y distritos en las próximas elecciones municipales, que son los siguientes:

Distrito primero

Sección primera: Montesino, 32.
Sección segunda: Peso Colodrango (plaza Alta).
Sección tercera: Costanilla, 17.
Sección cuarta: Concepción, 6.

Distrito segundo

Sección primera: Afigidos, 24.
Sección segunda: Peñas, 5.
Sección tercera: Doblados, 10.

Distrito tercero

Sección primera: Joaquín Sama (Desinfección).
Sección segunda: Morales, 28.
Sección tercera: Chapin, 22 (Academia de Música).

Distrito cuarto

Sección primera: Calatrava, 10 (escuela).
Sección segunda: Ramón Albarrán, número 29.
Sección tercera: Abril, 25 (escuela).

Distrito quinto

Sección primera: Salmerón, 44.
Sección segunda: Ayuntamiento (planta baja).
Sección tercera: Hernán Cortés (Instituto).

Distrito sexto

Sección primera: San Roque (escuela de niños).
Sección segunda: San Roque (escuela de niñas).
Sección tercera: Puerta del Pilar.
Sección cuarta: Barriada Estación (escuela de niños).
Sección quinta: Barriada Estación (escuela de niñas).
Sección sexta: Puerta de Palmas.

LA HIGIENE EN SAN ROQUE

Como consecuencia de la última sesión que celebró la Comisión permanente, el señor Castellano ha ordenado sea retirada inmediatamente la estera formada frente al número 13 de la avenida de Ricardo Carapeto.

También se está haciendo una relación de las casas que se hallan sin evacuorios, a fin de obligar a los propietarios a su construcción.

LA PAVIMENTACION

Hoy, a las doce, celebrará sesión la Comisión permanente, a la que ha sido citada también la Comisión de vecinos, a fin de aprobar las obras efectuadas en la pavimentación, para fines de abono al contratista de las mismas.

Cámara de Comercio

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición:

Expedición pequeña velocidad número 3.639, facturada en Villanueva de la Serena por don Pedro Muñoz, con destino a Málaga y a la consignación de Félix Moreno, compuesta de una piedra con peso de 9 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 13 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 8.758, facturada en Badajoz por F. Rodríguez, con destino a Cazalla, compuesta de cuatro garrafas, con peso de 20 kilos y consignadas a F. Bonilla. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 8.550, facturada en Badajoz por Evaristo Pantoja, con destino a Cazalla y consignada a Manuel Mancha, compuesta de cinco garrafas, con peso de 20 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 8.551, facturada en Badajoz por Evaristo Pantoja, con destino a Cazalla, consignada a Manuel González, compuesta de dos garrafas, con peso de ocho kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 9.116, facturada en Badajoz por Clemente Barrachina, con destino a Sevilla, consignada a Clemente Barrachina, y compuesta de un bulto loza, con peso de 78 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Registro civil

NACIMIENTOS

María Macías Rubio. Costanilla, 41.
Vicenta Jiménez Degea. L. de Miranda, 34.
Guadalupe Suárez Martínez. Vista Hermosa, 11.
Federico Jesús Felipe Rodríguez Gregori. R. Albarrán, 35.
Concepción Murillo Sardina. Pablo Iglesias, 5.

DEFUNCION

Esperanza García y García, de dieciséis días. Gurugú, 34.

De enseñanza

CUESTIONARIOS

La Dirección general de Primera enseñanza ha enviado a la Sección Administrativa un cuestionario, a fin de que se le conteste informando respecto al Estatuto general de Primera enseñanza, concretando los puntos de los artículos que deben ser modificados.

Obras públicas

AUTOS MATRICULADOS

En los últimos quince días han sido matriculados los autos siguientes:

Chevrolet, de don Pedro Martín Jiménez, vecino de Almendralejo.
Chevrolet, de don Luis Carbajo, de Badajoz.

TITULOS EXPEDIDOS

Se han expedido títulos de conductor de automóviles a favor de los siguientes solicitantes:

Don José Rodríguez Galván, de Higuera la Real.
Don José Silgo Fernández, de Badajoz.

Don Valeriano Santiago Hernández, de Talavera la Real.
Don Narciso Lavado Navarro, de Cabeza la Vaca.

Don Angel López Díaz, de Burguillos del Cerro.
Don Eleuterio López Hernández, de Badajoz.

Don Leopoldo Risquete Juan, de Higuera la Real.
Don Antonio Pesini Ortiz, de Badajoz.

Don Román Martín Berrocal, de Badajoz.
Don José Pascual Hidalgo, de Mérida.

Don Manuel Bueno Martín, de Zamea de la Serena.
Don Juan Guisado Morgado, de Castuera.

Anuncios breves

Siempre leija Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de

Pedid leija Sol

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Módico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ. Ingeniero agrónomo

Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

Funeraria San Antonio

Salmerón, 10.—Teléfono 557

Badajoz

Farmacia, Droguería y Perfumería del FLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas — Inmenso surtido de específicos — Artículos de perfumería e higiene — Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOZ

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 4'75 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.	Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOZ				32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 4'50 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 5'25 GRAHAM 190 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 4'50 Chevrolet 140 ptas.	30 x 3'50 FORD 75 ptas.	30 x 5'77 DODGE 200 ptas.					31 x 5'25 BUICK 200 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.		

Asociación provincial del Magisterio de Badajoz

Señores asociados de esta Provincial.

Distinguidos amigos y compañeros: Recibida con fecha de ayer la convocatoria de la Directiva de la Nacional para tomar acuerdos relacionados con la estructura del futuro Estatuto del Magisterio de Primera enseñanza, a fin de que dicha entidad societaria pueda acudir a la información que de ella se recaba por Real orden número 442 de 11 de los corrientes, no queda tiempo hábil a esta Provincial para que, previo el estudio del cuestionario por todos sus asociados, pudiéramos también nosotros celebrar sesión de Directiva, como hubiera sido nuestro deseo.

Pero esta Permanente, que en toda su actuación se ha venido inspirando y se inspira siempre en principios democráticos, no quiere dejar de pulsar la opinión de sus asociados en asunto de tanta trascendencia como es el Estatuto que ha de regular los derechos y deberes de los maestros, y ya que no tenga tiempo para otra cosa, por haber convocado la Nacional para los días 5, 6 y 7 del próximo abril, es deseo suyo veheméntísimo que los asociados celebren reuniones en sus respectivas localidades, siguiendo la norma establecida de que convoque y presida el de más edad, exceptuando los pueblos donde resida el vocal, que será el llamado a presidir.

Tan pronto, pues, como tengan conocimiento de la presente circular, procederán a celebrar dichas reuniones, donde, después de un detenido y concienzudo estudio, y procediendo con verdadera alteza de miras, tomen los acuerdos que estimen más convenientes, en la inteligencia de que se han de concretar única y exclusivamente a los puntos a que se contrae el cuestionario que en dicha Real orden se somete a estudio de las Asociaciones y que, por haberse publicado en la Prensa profesional, será conocido de todos.

Los acuerdos que tengan a bien adoptar, los elevarán a sus respectivos vocales, y éstos, a su vez, procederán a refundirlos y unificarlos, remitiéndolos a esta Permanente antes del día 1.º del próximo abril para que por Secretaría pueda hacerse el acoplamiento de todos ellos y entregarlos al representante provincial cuando el 4 del mismo salga para Madrid.

Deben tener en cuenta nuestros asociados que el tiempo de que se dispone es poco y que de no proceder con diligencia pudiera correrse el riesgo de que esta Provincial no pudiera dar instrucciones al representante.

Por eso se ruega a los llamados a intervenir en esta encuesta que, en bien de todos, se sirvan sujetarse a las siguientes reglas:

1.º Inmediatamente que llegue a su conocimiento esta circular, procederá a celebrar las reuniones a que hemos aludido.

2.º En las actas que con dicho motivo se levanten se expresará, de un modo claro y preciso, los votos emitidos en favor de cada una de las proposiciones, aun tratándose de aquellas que no hayan obtenido mayoría.

3.º Se cuidará muy especialmente que a las proposiciones se les dé la forma más breve y concisa posible, absteniéndose de argumentar, ya que nosotros lo que necesitamos son votos y no argumentos, con el fin de no obstaculizar la labor de oficina.

4.º Se les recomienda con mucho interés que remitan las actas inmediatamente a los vocales de partido.

5.º A éstos, a su vez, se les suplica la mayor diligencia en la misión que se les encomienda.

No deben echar en olvido nuestros representados que esta Provincial no ha sido invitada a informar; la información la hará la Nacional, y por tanto, nuestra misión se reduce a dar instrucciones a nuestro vocal para que defienda en las sesiones de la Directiva los acuerdos que en nuestra provincia hayan obtenido mayoría.

Antes de terminar vamos a permitirnos excitar el celo y entusiasmo de los 275 asociados que en la encuesta sobre el periódico no han tomado parte, rogándoles tengan presente que su abstención pudiera dar lugar a que triunfasen ideas opuestas a las suyas.

Esperando que todos nuestros asociados se servirán prestarnos su valiosísima cooperación en asuntos de tanta importancia para el Magisterio, se reiteran de ustedes con la consideración más distinguida afectísimos amigos y compañeros, q. e. s. m.—Por la Comisión permanente: El presidente, R. Morales. El secretario, Teodomiro Camacho.

TAURINAS

La contienda electoral que se avecina, parece haber enmudecido los propósitos de algunas empresas que estaban decididas a echar el resto este año confeccionando carteles de gran importancia, que de realizarse constituirían lo más selecto en materia taurina. Es decir, primeras figuras del toreo y ganaderías de renombre.

Es evidente que sólo con base firme—primera categoría en todo—puede lograrse un éxito definitivo, pues el público responde cuando se le ofrecen carteles atrayentes.

Hora es ya de pensar por quienes están interesados en ello, de disponerse a la confección del cartel de San Juan, pues es probable que muy en breve estén acaparados los "ases" por empresas madrugadoras.

De verdadero triunfo puede señalarse el anuncio de la corrida de toros que ha de celebrarse en Badajoz el 19 del próximo abril.

Las grandes figuras del toreo, Lallanda y Barrera, se las entenderán con seis toros de la señora viuda de Soler, cuyo sólo anuncio es suficiente para despertar el interés de los aficionados.

GALLITO DE ZAFRA

Otro grave percance sufrido por el pundonoroso torero de Zafra cuando daba fin a su notable campaña en América.

Dios quiera que el percance sufrido por Angel Navas carezca de la importancia que acusan los cablegramas recibidos en los primeros momentos.

Pocos días hace, leímos una carta del valiente matador, dirigida a un íntimo suyo, en cuyas líneas manifestaba Gallito de Zafra su propósito de terminar la campaña en América y al regreso retirarse definitivamente del toreo en vista de la mala suerte que le acompañaba.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Subscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

Don Pablo Murga Castro y señora, 5 pesetas.

Un devoto de la Santísima Virgen, 5.

Don Ventura Vaca y señora, 10.

Una devota, 0'25.

Don Manuel Amador Jaramillo, 3.

Don Rogelio Fernández y señora, 5.

Doña Purificación Merino e hijas, 5.

Señorita Rosario Díez, 5.

Señoritas Petra y Dolores Ayala, 5.

Don Gregorio Martínez Mediero y señora, 10.

Don Teodomiro Fernández Figueroa y señora, 10.

Don Federico Cortés, 2.

Señorita Elisa Mediero Pantoja, 10.

Don Leopoldo de Miguel y señora, 5.

Don José Muñoz e hijos, 10.

Doña María Salomé García, viuda de Rubio, 5.

Señorita Josefa Clavel, 5.

Don José García Gago y señora, 15.

Señoritas Carmen y Solita López Orío-Zabala, 5.

Doña Cándida Orío-Zabala, viuda de Rodríguez, 5.

Don Miguel y doña Carmen G. Peciellín, 2.

Don Agustín y la señorita María Luisa Hernández López, 15.

Niña Teresita Marcos y López, 5.

Don Antonio y don Manuel Villalón, 10.

Doña Mercedes Godíno de Cerro, 5.

Don Benigno López Alvarez, 5.

Don Francisco Ramallo Casco, 5.

La niña Marisa Coronel el día de su primera comunión, 25.

Señorita María Cristina Santamaría, 2.

Doña Teresa Aguilar de González, 5.

Don Enrique Fernández de Molina y señora, 25.

Señorita Adela Crespo González, 10.

Suma y sigue, 3.869 pesetas.

NOTA.—En la mañana de ayer han llegado de Sevilla las doce columnas para sostener el hermoso palio, y de París las placas repujadas que han de adornar las andas de la Santísima Virgen. Y teniendo la Hermandad que efectuar el pago de las mismas, se ruega a los devotos que quieran contribuir con sus donativos no demoren el envío al señor tesorero, don Salustiano Rincón Ramos, Echegaray, número 29, principal, con el fin de procurar que antes de la Semana Santa puedan quedar ultimados todos los demás gastos y publicados todos los detalles referentes a dichas andas.

Asimismo se ruega nuevamente pasen aviso por escrito al señor tesorero los hermanos que deseen llevar las andas, tanto en la procesión del Jueves Santo por la tarde, como en la del santo Rosario por la noche. Los hábitos de nazarenos de propiedad y los que la Cofradía tiene a disposición de los hermanos, pueden recogerse en casa del señor mayordomo, San Juan, 48, bajo, el domingo 29 del corriente mes, de doce a catorce, y el lunes a las mismas horas.

De sociedad Noticias

BADAJOZ

Viajeros

Después de asistir al Congreso de Odontología celebrado en Valencia, ha regresado nuestro particular amigo el odontólogo don Aureo Alvarado Pascasio.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Viajeros

Regresaron de su excursión por los pueblos de Barcarrota, Santa Olalla (Sevilla), Fregenal de la Sierra y otros de la provincia, don Fernando Brioso Gallego y don Modesto Herrero Vázquez, periodista, colaborador de CORREO EXTREMEÑO.

ALBURQUERQUE

Necrología

En la noche del día 19 del actual dejó de existir, después de penosa enfermedad y a la avanzada edad de ochenta y seis años, nuestro buen amigo don Rafael Franco Varela.

Era el finado de afable y cariñoso trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida, sentimiento que se exteriorizó en el acto del sepelio de su cadáver, verificado en la tarde del día 20, y al que concurrieron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

A su viuda doña Teresa Morales, a sus hijas doña Pascasia y doña Francisca Franco, hacemos presente nuestra sincera condolencia por la irreparable pérdida que en estos momentos lloran.

LOS SANTOS

Viajeros

Para asistir a la Asamblea de vinitores que se celebró ayer en Villafra, marcharon a este punto los señores don Julián Gordillo Díaz, don Antonio Rodríguez Montañó y don José María Gutiérrez.

—Pasaron la tarde del domingo en Fuente del Maestre los señores don Antolín Fera y González, don Daniel Rivera López, don Manuel J. Romero y don Rafael Pando y Barrera.

—Regresó de Badajoz don Juan Murillo Rico.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Han regresado de sus posesiones del campo las señoritas Eduvigis y Luisa Conejo, de Badajoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Félix Agraz, presbítero.

—De Madrid al reverendo jesuita padre Francisco Puyal.

—A Sevilla ha marchado la señorita Felisa Godoy, acompañada de sus padres.

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LA 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 746'9, 747'1, 747'1, 745'8.

Temperatura: 8'6, 8'0, 15'6, 15'4.

Viento: W, N, Cal., Cal.

Lluvia en mm.: 0'4, —, —, —.

Temperatura máxima al sol, 29'7; ídem a la sombra, 17'0; mínima, 7'2.

Estado general, según telegrama del Servicio: tiempo inseguro.

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Cede de Guadalborce, número 5.

El pleito de las mantillas

El reportero detuvo su paso y escuchó atento intrigado por aquel rumor de voces femeninas que llegaba, súbitamente, a sus oídos. Su instinto de informador le hizo adivinar que allí había algo que merecía la pena de requerir la estilográfica.

—¿Dónde vais a compararos con nosotras—decía una voz sardónica y provocativa, como de armas tomar—La mantilla blanca es la de las fiestas jocosas, la de la alegría desbordante, la de la corrida de Pascua, la del tendido, la del palco, la del sofá primaveral, la española por excelencia.

—¿Es que nosotras no lo somos también?—respondía otra voz más dulce, pero no por eso menos decidida—La mantilla negra es la de las tardes de Jueves y Viernes Santo, la tradicional en nuestras costumbres, la que se sienta ante las mesas de peñor, la que gusta del paseo tranquilo después del sermón para lucirse a los ojos de los novios, la que se adorna con violetas...

—¿Sois unas cursis! ¿Dónde esté una mantilla blanca con un montón de claveles y un diestro brindándole un toro desde el ruedo...!

—¿Y vosotras unas ordinarias!... ¿Qué vale eso junto a uno de nuestros adoradores de las mantillas negras, que se extasían contemplándonos en los oficios?

—¡Ja, ja, ja!... Los pollos pera... ¡Valientes tipos!

—Más finos que vuestros tipos entusiastas de sombrero ancho!

—Callaos ya, sosas.

—Y vosotras, groseras.

Guiado por las voces se acercó el reportero al lugar donde surgían. Le había cogido el suceso en la plaza de la Soledad. Y vio el escaparate de Exposición de los Almacenes de Las Tres Campanas. Con el gusto artístico de siempre exhibían en él, formando caprichosos grupos, las más lindas y valiosas mantillas blancas y negras ceñiendo el busto de los maniqués con el garbo que si cada uno de ellos fuera una mujer de carne y hueso.

Y lo singular del lance era que los labios de todos los maniqués temblaban y sus ojos fulminaban rayos y sus manos parecían agitarse como prontas a enredarse a cachete limpio. Se adivinaban allí cejos femeninos, rivalidades de clases, la eterna enemiga de las mantillas blancas y negras, llegado el momento de salir al palenque. El reportero tomó apresuradamente sus notas y echó a la carrera en busca de un guardia para decirle, antes que estallara el conflicto: —Corra usted a Las Tres Campanas porque se van a pegar las mantillas del escaparate.



Cara Seductora Sin pecas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

JUGO DE LOTO INTEA

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando este último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea. Apartado 82, Santander.

LA CUBANA

Sección de Coloniales BADAJOZ

- PARA LA CUARESMA
- Bacalao Escocia Lomo puro... 5 ptas. kilo
- Bacalao Escocia, semi Lomo... 4 » »
- Bacalao Escocia, bacalada entera... 3 » »
- Bacalao Banco superior 2'50 » »
- Id. Lab ador, clase 1.ª... 2'20 » »
- Bacalao Labrador corriente... 2 » »

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral. M. A.

SUCESOS LOCALES

En la plaza de la Soledad un animal muerde a una modista

Epatando a esos castigadores que al piropear a las muchachas prodigan frases por el estilo de las que encabezan estas líneas, un animal tan animal como esos otros animales, a pesar de hallarse enganchado a un carro en la plaza de la Soledad, influenciado quizá por el ambiente pasional de la primavera, en el crítico instante en que pasaba por su lado la modista de dieciséis años Elia Ceballos Núñez, le dió un mordisco en el antebrazo izquierdo.

Después de ser asistida en la Casa de Socorro, la jovencita denunció el caso en la Comisaría, manifestando que ignoraba quién era el propietario de la mala bestia.

A buen seguro que si las caballerías pudieran ser detenidas y hablarian como esas otras que usan corbata, la que nos ocupa diría al comparecer en el Juzgado: "¡Señor juez, era tan guapa...!"

PUES NO ES TAN "FORASTI"

Fernando Senero, con domicilio en Peñas, 58, denuncia a un vecino de su casa llamado Antonio (a) "Forasti" porque tanto él como su mujer hacen constantemente objeto de malos tratos a Fernando y a su esposa, Josefa Augusto.

ENVIDIA DE LOS MADRILEÑOS

Como aquí no hay conmovición alguna en el orden estudiantil con las autoridades, los jóvenes Ildefonso Sánchez Redondo y Juan Enriquez Anselmo se enzarzaron entre sí en plena calle de San Juan, dando lugar a que intervinieran los del casco... de la población.

SE CAMBIARON LOS PAPELES

Ignacia Moreno Galván, domicilia-

da en las Moreras, choza número 77 (casi nada), fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el tercio medio de la tibia derecha.

Según manifestó, la lesión se la produjo su hijastra, Antonia Aguedo, de una pedrada.

¡YA SABEMOS CUAL ES EL OFICIO!

El portugués Sebastián Rivero Alvarez, sin oficio, fué detenido a requerimiento de Rafaela Aranda Pérez, sirvienta, domiciliada en la misma casa de recogimiento que aquél, propiedad de Manuel López, situada en la calle Norte, número 7, por hacerla objeto de malos tratos.

Al comparecer Sebastián, dijo no ser cierto.

(Continuación)

María Celeste, natural de Toral de Coimbra (Portugal), dice que habiendo tendido ropa interior suya y de su hombre, José Licor, en la casa de recogimiento citada anteriormente, previo consentimiento del dueño, cuando fué a recogerla notó la falta de una camisa de José, que valora en 12 pesetas.

Sospechando de un huésped de aquella casa llamado Sebastián Rivero Alvarez, le denunció en la Comisaría.

Después de todo esto, no cabe duda de su verdadera profesión: denunciado.

UN ATROPELLO

El albañil Antonio López Pérez, domiciliado en Morales, 41, fué atropellado por un ciclista llamado Enrique García Silva, en la cabeza del puente, cuando se dirigía hacia el vivero.

Las lesiones que sufrió fueron leves.

LA BOLSA

Table with columns for 'Deuda interior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5% 1920', 'Amortizable 5% 1929', 'Amortizable 5% 1926', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4.50% 1928', 'Acciones', and 'Moneda'. It lists various financial instruments and their values for two consecutive days.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 24.—El despacho oficial de la moneda extranjera señala firmeza para la peseta en el extranjero. Londres comenzó a enviar la cotización a 45'38, que quedó al cierre a 45'13.

El aspecto general del mercado es desfavorable. Se comenta animadamente los incidentes cometidos esta mañana por los escolares.

Los fondos del Estado, poco animados. En Explosivos se ha marcado francamente la tendencia bajista. En Obligaciones poco negocio y, en general, los Fondos públicos han señalado una tendencia irregular.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 24.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, a 3'80.

Encabritados de primera, de 2'60 a 2'80.

Idem de segunda, de 2'20 a 2'50. Vacas extremeñas buenas, de 3'30 a 3'39.

Idem regulares, de 3'25 a 3'30. Novillos buenos, de 3'48 a 3'59.

Regulares, de 3'37 a 3'48. Bueyes buenos, de 2'83 a 3'26.

Regulares, de 2'61 a 2'83. Toros, de 3'52 a 3'59.

Cerdos extremeños, a 2'20. Idem andaluces, a 2'20.

Impresión del mercado.—Sin duda por los recientes temporales de aguas han debido quedar los caminos intran-sitables y por esta razón no han llegado a la plaza ganados en cantidad suficiente para las matanzas.

No obstante esto, las ofertas no faltan y los vendedores desean que sus ganados sean adquiridos.

Se consideran firmes los precios para toda clase de ganado.

AVISO Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de CASA PULGARIN Zurbarán, 17.-Badajoz

TEATRO LOPEZ DE AYALA

A las cuatro media, INFANTIL

EL MAS FUERTE

película de aventuras.

A las siete y diez y media, drama ruso de gran lujo,

El caso de Ana Andrewna

Para bodas La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos V. de Baldomepo García 5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada go-rra marca SPORT

Del Magisterio

El «por qué» de una apatía

Ya son varias las alusiones directas e indirectas a la abstención de la inmensa mayoría del Magisterio a desembolsar cantidades en metálico para diversos fines societarios.

Se tocan todos los resortes a fin de conseguir una nueva cuota con que el "Frente único" ha de subvenir a su desenvolvimiento, y se llega incluso a decir en unas frases, sin duda impremeditadas que, si no correspondemos a ese empréstito en miniatura habrá llegado la hora de dudar de nuestra condición de seres superiores, de nuestra capacidad asociativa.

Ya en una revista profesional "Escuela y Maestro", correspondiente a la segunda decena del mes actual, se combate, sin que puedan rebatirse sus razones, la desigualdad que supone la imposición de la cuota única, y nada he de añadir a ello de mi cuenta. Ahora, lo que sí quiero hacer ver es la falta de reflexión que ha imperado en esta nueva sacudida al bolsillo del vecino.

Se me dirá que "Frente único" necesita para la máxima eficacia de sus gestiones hacer propaganda, viajes a la corte, sostener correspondencia, etcétera, etc. Es cierto; pero a ello he de oponer los siguientes datos:

La susodicha entidad no constituye, como la organización "Pro-consortes" o "Pro-interinos", un núcleo aparte con vida independiente al margen de todas las Asociaciones. "Frente único" es como el Estado Mayor que acompaña a un general en sus empresas bélicas, un conglomerado de jefes de las distintas Armas, y así figuran en él don Fermín Corredor, por la Asociación Nacional; don Zoilo Ladislao Santos, por la Confederación de Maestros, y don Gregorio Guadalajara, por la Unión de Maestros Españoles, tres Asociaciones constituidas y con algunos centenares de socios cada una.

Cada miembro de la Nacional, de la Confederación y de la Unión, aporta, mensual, trimestral o anualmente, según los Estatutos que le rijan, a la tesorería correspondiente, la cuota de antemano señalada para conservar la vida de la Agrupación y favorecer su desarrollo, y con él la solución de los problemas que afectan a la comunidad.

Ante la escasa eficacia de cada Asociación, laborando independientemente, surge la idea de mancomunarse, basados en el axiomático principio: La unión constituye la fuerza, y de las discusiones de bases y proyectos emerge "Frente único", hijo de esas tres madres que no queriendo, sin duda, gastar en la crianza las reservas nutricias de su seno, recurren a la lactancia mercenaria, imponiendo a los esquilmos bolsillos del Magisterio nuevos descuentos, en calidad de cuotas precisas para la vida del recién nacido.

Y aquí se da el caso de que, después de las innumerables mermas que el escaso haber del maestro sufre hasta llegar a las manos del habilitado, al encontrarse en poder de éste, le asedian, como a Gillonne y Malingre en la corte de los Milagros, la Asociación por un lado, la organización "Pro-consortes" por otro, "Frente único" después, hasta conseguir vaciarle la escarcela en la que guarda la misérrima cantidad que como jornal (por ser tan exiguo no merece llamarse sueldo) recibe el educador por su trabajo.

"Frente único" debe surtir de las cuotas que los miembros de las Asociaciones abonamos religiosamente a éstas, toda vez que su programa es el mismo de cada Asociación e idénticos los problemas que tiende a resolver, y no faltan quienes consideran (y de aquí su apatía y su retraimiento a pagar) que si una y otra y otra Asociación no han conseguido hacerse oír de los Poderes, una más, por muy buenas intenciones que traiga, correrá la misma suerte, y tan escarmentados están, que esperan, para creer en su eficacia, el resultado de sus gestiones.

Matilde Editha Mayor y López

Lea usted "Correo Extremeño"

Curso para inspectores farmacéuticos municipales

Como siempre del estallido, se celebró anoche en el Casino un banquete

Cumpliendo lo ordenado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 19 de febrero próximo pasado, se ha celebrado el primer curso para inspectores farmacéuticos municipales, al que asistieron los señores siguientes:

Don Juan Alvarez, de Zafra; don Francisco Santos, de Santa Marta; don Matías Sanfélix, de Alconchel; don Telesforo García, de Fuente de Cantos; don Crescencio Blasco, de Olivenza; don Sandalio Huertas, de Badajoz; don Luis García, de Mérida; don Federico García, de Fuente de Cantos; seforita Justa Bermejo, de Almendralejo; don Manuel Fernández, de Monesterio; don José Coarasa, de Fregenal; don José Mata, de Barcarrota; don Santiago Burgos, de Oliva de Jerez; don Juan José Gallego, de Santa Amalia; don Cecilio Cano, de Jerez de los Caballeros; don Francisco Fernández, de Alburquerque; don Pedro Campos, de Villagonzalo; don Justo Rufino, de Alconchel; don Fernando Feito, de Oliva de Jerez; don Ricardo Fernández, de Puebla de Sancho Pérez; don Antonio Gil de Jerez de los Caballeros.

Constituían el Tribunal examinador el inspector provincial de Sanidad, don

Eustaquio Fernández; don Esteban Blanco, catedrático de Ciencias Naturales en la Escuela Normal de Maestros, y el farmacéutico don Francisco Goyeneche. Figuraron como auxiliares los señores Salazar, Dacosta y Almarza, formando también parte de la mesa presidencial el presidente del Colegio de Farmacéuticos don Alonso Torres.

Los ejercicios efectuados para el examen de aptitud consistieron en un tema escrito y dos prácticos sobre análisis bromatológico y bacteriológico de suma importancia práctica para la Sanidad rural.

El curso de que nos venimos ocupando ha sido organizado sobre la base de conferencias sobre lecciones del programa y ejercicios prácticos de las mismas, siendo explicadas por el inspector provincial de Sanidad don Eustaquio Fernández, las primeras, y las segundas llevadas a la práctica por los alumnos.

EL BANQUETE EN EL CASINO

Al banquete, celebrado anoche a las diez en el Casino, con que los farmacéuticos de la provincia agasajaron a los nuevos inspectores farmacéuticos municipales, asistieron todos los señores arriba mencionados, habiendo transcurrido el acto en medio de la mayor cordialidad y animación.

NOTA FINAL

Felicitamos efusivamente a los nuevos inspectores farmacéuticos municipales, deseándoles muchos éxitos en el desempeño de su profesión.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

Regreso del Rey

Don Alfonso es recibido por el Gobierno y por distinguidas personalidades de la aristocracia

La Juventud Monárquica ha hecho objeto de cariñosas manifestaciones a nuestro soberano

Madrid, 24.—Esta mañana ha llegado a su majestad el Rey.
Fue recibido por todos los miembros de la familia real, por las autoridades y por el Gobierno en pleno.
La Juventud Monárquica acompañó al monarca durante todo el trayecto, haciéndole objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.
En la plaza de Oriente la fuerza pública disolvió a varios grupos de curiosos.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta noche, diciéndoles que pocas cosas tenía que agregar a lo dicho a la salida del Consejo.

Las noticias de provincias no acusan novedad.

La cuestión estudiantil queda resuelta, porque el Gobierno no está dispuesto a hacer negación de su prestigio.

—Ya conocen ustedes la nota del Consejo—agregó—. Se han restableci-

do las garantías constitucionales y las libertades ciudadanas y no se puede consentir que se coarten esas garantías y esas libertades ciudadanas.

El Gobierno ha conocido el origen de estos sucesos, habiendo comprobado que se mezclaron en ellos a gentes extrañas. Entre los detenidos figuran un súbdito peruano que hace estudios especiales en España, y otro individuo también extranjero muy conocido por sus intervenciones anteriores en conflictos de esta naturaleza.

No se toleran manifestaciones públicas, porque es preciso que la gente se vaya dando cuenta de que las calles se han hecho para que transiten los ciudadanos libremente.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 24.—En el aeropuerto de Barajas, cuando hacía vuelos de pruebas en un autogiro el marqués de Pidal, sufrió una avería el aparato, cayendo a tierra, donde quedó destruido.

El piloto resultó ileso.

Los alborotos escolares

Ayer mañana se registraron en la Facultad de Medicina varios incidentes, que duraron hasta las tres de la tarde

La Guardia Seguridad tuvo que dar varias cargas e hizo treinta disparos resultando tres personas heridas

Un caballero que respondió a los gritos subversivos de los estudiantes fue herido por un grupo

Madrid, 24.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron los incidentes en la Facultad de Medicina.

Los estudiantes, subidos en el tejado, arrojaban gran cantidad de piedras contra numerosas parejas de guardias de Seguridad que habían sido enviadas para mantener el orden.

Los estudiantes dieron gritos subversivos, y a los intentos de organizar una manifestación se opusieron los guardias, dando varias cargas.

Los alborotos escolares duraron hasta las tres de la tarde, hora en que los estudiantes abandonaban la Facultad.

Los escolares esgrimían una especie de catapultas para lanzar las piedras contra los guardias.

Para evitar el avance de los estudiantes los guardias continuaron dando cargas.

Al intentar detener a un estudiante varios grupos intervinieron para evitarlo y los guardias dieron los toques reglamentarios de atención, y al no

ser obedecidos hicieron hasta treinta disparos.

Han resultado tres personas heridas de bala.

De uno de los heridos no se tienen noticias porque desapareció inmediatamente.

Otro es un botones, que llevaba los emblemas de la Federación de Fútbol; tiene dieciséis años de edad, y en el Equipo quirúrgico se le prestó asistencia, calificándose su estado de grave.

Otro estudiante sufre una herida en un brazo, y también fué asistido en el mismo Equipo quirúrgico.

El tercero, como decimos anteriormente, desapareció.

También recibieron asistencia facultativa numerosos contusos de la drilla y de sablazos.

También resultó herido un caballero que, respondiendo a los gritos de los escolares, dió un muer a la República, y los grupos de estudiantes le persiguieron e hirieron, sacándolo de un tranvía, donde se había refugiado.

El caballero sufrió varias heridas y el traje le quedó completamente destrozado.

QUEMAN UN RETRATO

Madrid, 24.—Entre los excesos cometidos ayer por los estudiantes figura el de quemar un retrato colocado en el salón de actos, formando después un corro alrededor de la hoguera.

EL HERIDO DE UN BALAZO

Madrid, 24.—El muchacho que resultó herido de un balazo se llama Adolfo Folguera.

Fue alcanzado por la bala, que le causó la fractura del peroné derecho al atravesar la calle.

OTROS HERIDOS Y CONTUSOS

Madrid, 24.—Otro estudiante resultó herido en la mano, y un sacerdote sufrió varias contusiones al contestar a los gritos de los escolares.

Otros transeúntes también recibieron asistencia facultativa en el Equipo quirúrgico, de contusiones producidas por los estudiantes.

La Guardia de Seguridad disolvió los grupos de curiosos que se habían formado en las proximidades de la Facultad.

Por la tarde acordonaron el edificio, suspendiendo el tránsito de coches y tranvías.

Una muchacha, después de forcejear con los guardias, logró llegar al edificio, entregando a los estudiantes un cañoncito de juguete con que los escolares apuntaban a los guardias.

DETENCIONES

Madrid, 24.—Los alborotos se reprodujeron también en la Gran Vía, deteniendo la Policía a Alberto Martínez y a otros dos más que dieron gritos subversivos.

CARRERAS Y SUSTOS

Madrid, 24.—A la salida de los periódicos la aglomeración en la Puerta del Sol y calles céntricas dió lugar a carreras y sustos, cerrando el comercio las puertas y escaparates.

TREINTA Y SEIS DISPAROS

Madrid, 24.—Se ha podido comprobar que los disparos hechos por la Guardia de Seguridad se elevan a 36.

EN SEVILLA

Sevilla, 24.—Los alumnos de la Universidad intentaron organizar una manifestación para pedir la libertad de los presos políticos.

Un grupo, cuando daba gritos de vivas y mueras, fué disuelto por la Policía.

Una comisión visitó al gobernador civil para pedir la autorización para organizar una manifestación.

EN SALAMANCA

Salamanca, 24.—Esta mañana notóse alguna agitación en la Universidad, abandonando los alumnos las clases.

Un grupo estuvo en el Instituto y en la Normal, logrando que se unieran a ellos los estudiantes de estos centros.

Una comisión visitó al gobernador civil para pedirle que autorizase una manifestación, a lo que accedió el gobernador, y el acto se celebró sin que ocurrieran incidentes.

PIDIENDO EL NOMBRAMIENTO DE RECTOR

Madrid, 24.—Los estudiantes han elevado un escrito al ministro pidiendo que sea nombrado rector el señor Varela, único conocedor de las modernas orientaciones que deben introducirse en las Universidades españolas.

Se arrienda

el ambigü y derechos de juegos de la Sociedad Círculo de Artesanos de esta villa.

El pliego de condiciones y datos que se deseen se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de dicha entidad durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, en cuyo plazo se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigido al presidente de la misma.

La apertura de los pliegos se verificará al día siguiente de la terminación del plazo, 21 de abril, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad.

Montijo, 20 de marzo de 1931.—El presidente, Alfonso Carretero.

Crónica financiera semanal

Se está en el momento álgido del problema ferroviario que, por fuerza de las circunstancias, tiene la virtualidad de no contentar a nadie. El principio fundamental en esto, como en todo, en situación de normalidad, es que la tarifa cubra el transporte, esto es, que los productos de la explotación sean suficientes para cubrir los gastos de la misma, las cargas financieras y el interés al capital, cuyo rendimiento mínimo se calcula siempre en el interés legal del dinero.

Nos hallamos, pues, frente al problema de una insuficiencia de los productos de la explotación, y ello plantea el examen previo de estas tres cuestiones:

Primera. Eficiencia positiva de las aportaciones de capital hechas por el Estado, en vista del cuadro detallado de su inversión.

Segunda. Revisión de los costos de explotación y administración; y

Tercera. Estudio integral para racionalizar las tarifas de un cuerpo compacto orgánico, sin atrofias ni hipertrofias, con arreglo a la base 10 del Estatuto ferroviario.

Esos son los términos de la cuestión que, además de las relaciones definitivas a establecer entre el Estado y las Compañías ha de generar la posibilidad o no de una elevación de tarifas que muy bien pudiera ser, en realidad, sólo una elevación de productos de las tarifas mediante dicha revisión integral que, nivelando todas las posibles atrofias e hipertrofias actuales, consintiese una mayor recaudación con un mayor espíritu de justicia distributiva en la elevación de las tarifas; esto es, cosa análoga a lo que ocurre en las contribuciones del Estado, en las que, por ejemplo, el aumentar 10 o 15 por 100 por igual en un tributo, ahogaría a los contribuyentes que ya pagasen el máximo, y no significaría nada para los que tuviesen declarado muy por debajo de su verdadera posibilidad o base impositiva de riqueza.

Por eso mismo, el aumentar por igual un tanto por ciento determinado todas las tarifas de transportes repercutiría una carestía en los precios, aumentada mucho más por los intermediarios, pero con el sistema de igualar las tarifas, racionalizar las tarifas, repetimos, podría obtenerse suavemente un aumento en los ingresos sin gravar en realizar el conjunto orgánico de la más perfecta y equitativa tarificación proporcional y relativa.

De todos modos, la impresión es que el ministro de Fomento, señor Lacierva, solucionará de momento lo que puede llamarse punto álgido de la cuestión o solución de urgencia, dejando para las Cortes el planteamiento de la solución definitiva.

El Tribunal de Comercio de París ha dictado sentencia condenando a la NAFTA a pagar 40 millones a Porto Pi, designando, además, un perito para la liquidación de valores expropiados a Porto Pi por el Monopolio de Petróleos de España.

Quien tiene que pagar es el Monopolio de Petróleos, que se apropió del contrato de la NAFTA con Porto Pi, obligándose el Monopolio con la NAFTA (petróleos rusos) a responder de las resultas de cualquier reclamación que Porto Pi pudiese formular por incumplimiento del contrato.

El Monopolio avanzó las resultas del pleito por medio de un Banco de París, y ahora tendrá que liquidar a su costa todo eso con cargo, sin duda, al aumento de capital ya acordado, puesto que el hacerlo con cargo a un ejercicio social produciría gran perturbación en el mismo.

Es objeto de comentarios la pretendida coacción del gobernador del Banco de España, señor Bas, haciendo que un subgobernador llamase de orden suya a los directores de "El Financiero", "Las Finanzas" y "Vida Económica" para que no continuasen su campaña contra la estabilización de la peseta por ser acuerdo, dijo el Gobierno, de acuerdo con el Banco.

Como consecuencia de la indignada protesta de los tres directores de las citadas revistas, se tiene por descartada la dimisión del gobernador del Banco, cuya gestión, por otra parte, venía siendo muy poco grata, según se exteriorizó ruidosamente en la última junta general de accionistas del Banco.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor-jefe de "El Financiero".

Las conmutaciones de penas a los procesados por los sucesos de Jaca que han sido aprobadas por el capitán general

Jaca, 24.—Se conocen las conmutaciones de penas a los condenados por los sucesos de Jaca, que han sido firmadas por el capitán general.

Se conmuta la cadena perpetua por veinticinco años al capitán Solís y a los tenientes Martín y Mejías y a los alféreces José González y Arturo Rodríguez.

A veinte años al capitán Alfonso Garrido, al sargento Villanueva y al maestro armero Labrador, condenado a cadena perpetua.

A doce años a los tenientes Albiach, Hernández Pinzón y Martínez y a los alféreces Balaguer García, Dueñas y Martínez.

A veinte años a los sargentos Burgos y Durán, condenados a cadena perpetua.

A doce años al teniente Cerdida y al maestro armero Segovia, condenados a cadena perpetua.

Por la mañana se les comunicó la sentencia a los interesados.

INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Jaca, 24.—Ayer, a las cuatro de la tarde, ha ingresado en Prisiones militares el capitán de Artillería Domingo, para cumplir quince días de arresto que le fué impuesto por el capitán general.

UNA INSTANCIA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Zaragoza, 24.—Se ha elevado una instancia al presidente del Gobierno para pedirle benevolencia para la sentencia que dicte el Consejo de guerra que se celebrará el día 29, en el que figuran procesados 38 jefes y oficiales.

Hace constar el escrito que no son oficiales desconocidos, sino todos ellos de una brillante historia militar.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabalones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-estética Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDERO, NÚMERO 1
APARTADERO, F. C.

Mérida

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos • Análisis de tierras
OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

COMERCIALES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos excel. sivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Avenida 6.- CASPECEDIV



DE CABEZA DEL BUEY

LITERATURA.—MOTIVOS EN VISIONES FUGACES

Mujer: Yo he de alcanzar esa estrella que se esconde en tus labios, que juega en tus ojos y que finge rastros de luna en tu cabellera. ¡Yo he de alcanzar esa estrella, mujer! Cuando se esconda entre la herida sangrante de tus labios—rojos como el Deseo—y llegue hasta el lago indefinible de tus ojos—azules como la Esperanza—, procurando escalar la negrura de tu pelo. De tu cabello negro como la Duda. ¿Cómo sonreía la estrella! En guinos sintéticos ella se me muestra. Siempre inaccesible. ¡Hasta que yo, mujer, alcance la estrella de juventud y amor que en tus labios se esconde...! Una noche de luna—cuando digan los labios todas las frases del pensamiento—yo cogeré la estrella...

En la noche negra—como pensamientos de dolor—yo cabalgo en el corcel de mi fantasía y deambulo por las calles del pueblo. Y después de la hora del aquelarre—cuando el aullido de un mastín cualquiera trajo a mi alma el último eco de cualquier espíritu—¡horas de duda y de superstición!—las calles se visten de sombra, jugando a no jugar. ¡Duerme la calle! Ya no se quejan sus guijarros; están calladas las puertas... pero hay siluetas... Una reja. Una flor. Un hombre. La flor, una mujer. El hombre, su galán. La reja, un santuario. AMOR. Sombras chinasas en proyecciones oscilantes. Soñemos. Soñar es vivir dormido. Una vida irreal, sin luchas, sin rencores... con pasiones sólo. ¡Qué bello es soñar!

Allá en el altar la más santa de todas las madres. La que lleva en el pecho la tortura grande de los siete puñales. La que llora rosario de perlas que se ponen en su manto. La que es divinamente divina. La Dolorosa. Súplicas ardientes. Dolientes ecos de oración. Tánido de campana. Sonos de armonium y notas de canto. Septenario. Pero mirarla. Allá en el altar ELLA, la más buena, nos mira ¡y llora! Recuerda en sus hijos el Hijo de su dolor...

He aquí tres notas. Que podría haberlas entrado en la información y debía haberlas desmenuzado más. Ya es bastante. Que no censan. Que gustan. Porque la pluma tuvo hoy más que nunca corazón, alma y espíritu...

INFORMACION.—EDITORIAL. TODO. NADA

¡Qué poco hay que decir! ¡Y cuánto debía decirse! Sesiones. En la Permanente nada de particular. Único tema. El cine. Ampliación de contrato al actual empresario hasta fines del presente mes y acuerdo de que el secretario redacte las bases para sacarlo a concurso. Después... Lo de siempre. ¡Por qué tener que dar cada semana esa nota tan antipática, tan fría, tan carente de vida, cortada siempre por el mismo patrón de estas sesiones?

Estampa pueblerina de día dominiguero. Misa: "Hoy, madre, ¡juí a pueblo a por hato. Icen que jué domingo. Y las señoritas y los señortines vestían los sus trajes más majos.

¡Ican que era domingo...! Porque sólo en eso, "en los sus trajes más majos", se nota aquí el domingo. ¡Hasta el cine cerrado donde no había ninguna diversión! Paseos en "la Castellana". Florilegio de frases en madrigales. A unos ojos, a una boca... Nada. Y todo.

SEÑOR ALCALDE

... ¿puede saberse cuándo el ordenanza municipal que hace falta ya a tomar posesión de su puesto? Si hacen falta escribientes... pues se admiten. Pero este hombre, que ES ordenanza municipal desde primeros de año y aún no ha pasado a desempeñar su puesto, debe hacerse cargo de su destino.

Entre otras muchas razones que podríamos alegar, vaya esta: "No se decía—las palabras se las lleva el viento"—que en cuanto se hicieran cargo estos ordenanzas municipales—¡es más largo el nombre que el correo de Madrid!—¡ibamos a tener vigilancia! Pues ni hay vigilancia, ni hay ordenanzas, ni hay nada.

Hagamos punto. ¿Que hay mucho que hablar aún? Eso ya lo sabemos nosotros. De los vigilantes nocturnos. Un poco—muy poco—de los diurnos. Del "asunto" del cine. De... Bueno, ¿y pa qué? ¿Ustedes vosotros sos creís que esto va a arreglarse? ¡Ca da cé! ¡Quiá! Esto continuará así hasta... la solución de la crisis obrera. "¡Muy largo me lo fiáis!"

Al final, como diría cualquier cronista, que yo me conozco o algún escritor que yo me sepa, digamos: ¡o demás merece capítulo aparte. ¡Ah! Conste que aparte de las cosas que decimos en serio lo demás todo es broma. Que sólo decimos verdades. "El que esté libre de pecado arroje la primera piedra". Por más que... "Cosas veredes, ¡oh, Cid!, que farán hablar las piedras". Como verán ustedes, me sé un "jartón" de citas. Claro que a lo mejor con esto del "jartón" se me indigestan. Y ya no digo más. ¡Que no, vamos!

NERY

Información de Fuente de Cantos

UNA BODA

El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, y en la iglesia parroquial de esta villa, ante el altar de Nuestra Señora de la Granada, se ha efectuado el enlace de la simpática señorita Clotilde Aguilar Acuña con el joven don José Calvo Regaña, hijo de nuestro particular amigo don José Calvo, corresponsal administrativo de este diario.

Bendijo la unión el presbítero de Badajoz don Félix Agraz Aguilar, primo de la contrayente; actuando de padrinos don Angel Calvo y la señorita María Josefa León.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido en viaje para Jerez de la Frontera, Sevilla y otras capitales de España.

La boda se celebró en familia a causa del reciente luto de la novia.

RELIGIOSAS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Hermosa ha dado comienzo con toda solemnidad el septenario que a la Virgen Santísima de los Dolores dedica la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El coro, integrado por niñas del Colegio de la Doctrina Cristiana y Nuestra Señora de la Hermosa, está a cargo de la señorita Elena Gutiérrez.

Todas las noches exposición de su Divina Majestad y reserva, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Francisco Puyal, S. J.

La función principal tendrá lugar el día 27 a las diez de su mañana, predicando en ella el mismo reverendo padre Puyal.

CORRESPONSAL

Información de Campanario

A consecuencia del rápido incremento de la epidemia de sarampión, la Junta municipal de Sanidad ha ordenado la clausura de las escuelas mientras persistan las actuales circunstancias.

EN EL SALON OLIMPIA

El sábado y domingo últimos ha actuado en dicho lugar de espectáculo la troupe de ópera flamenca que dirige el afamado cantador Manuel Vega "el Carbonerito".

La concurrencia de público a estas últimas funciones ha sido mucho más reducida que a otras, todavía recientes, en lo que sin duda influyen los lutos obligados en familias socialmente muy destacadas en la población.

Por cierto que es cosa de notar y bien sensible, la excesiva libertad con que se conduce el público y la gran benignidad y tolerancia con que se le trata.

Hay interrupciones, frases y barullo, que no sólo distraen a los espectadores, sino que hasta los inquietan y sobresaltan. Y eso no debe continuar, por bien del pueblo y tranquilidad de todos.

De la labor de los artistas debemos decir que Salitas fué aplaudido; "el Torero", cantador por chufas, acogido con entusiasmo y muy premiado su trabajo con reiterados aplausos; Salud Anillo, también y con verdadera justicia repetidamente ovacionada, y en fin, "el Carbonerito", por su estilo correcto y voz agradable, tratado por el público con incansantes pruebas de satisfacción.

¡Corrido el telón, fué invitado por dos veces a que cantase más, cosa a la cual accedió gustoso.

Es de esperar que para las fiestas que se acercan, tanto de Pascuas como en la feria, la empresa cuidará de proporcionarnos un espectáculo que por su importancia merezca la general estimación, ya que en días tan señalados puede considerarse segura una entrada bastante a llenar con desahoga los gastos cuantiosos que se originan.

CORRESPONSAL

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Seifs

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE. Y SEGURAMENTE HALLARÁ ALGO QUE LE AGRADA Y CONVENGA

VALENCIA DEL VENIOSO

La fiesta de San José ha transcurrido con gran animación

Esta devoción que tan honda raigambre tiene en el corazón de todo cristiano, que podíamos, parodiando aquella frase lapidaria del apologista de las persecuciones, decir que el alma es naturalmente devota del santo patriarca, ha tenido en éste, como en años anteriores, su más grandiosa manifestación en este pueblo.

Los Siete Domingos de San José, con sus numerosas y fervientes comuniones, nos han hecho concebir halagüeñas esperanzas que muchas almas han elevado sus preces al cielo por mediación del santo patriarca, y sin duda fiados en las palabras de la mística doctora del Carmelo, no deja sin atender y conceder cuanto se le pida.

Las novenas oficiadas por las piadosas señoritas que en otras ocasiones han embellecido y dado esplendor al culto, dirigidas esta vez por el novel pianista señor Tena y bajo la hábil batuta del señor Lechuz.

La concurrencia, numerosa todas las noches.

El día 19, misa solemne y sermón, que predicó el señor coadjutor don José López Domínguez; numerosos hermanos que recibieron el pan de los ángeles.

Por el tiempo desapacible y lluvioso no pudo el santo recorrer procesionalmente las calles, pero su bendición habrá derramado gracias abundantes sobre su pueblo.

No puedo pasar en silencio el entusiasmo y fervor que desplegó en estos cultos el mayordomo don Manuel Alvarez, devotísimo del santo, que no ha de permitir abandone su puesto, venciendo dificultades, porque su amor al bendito patriarca no se lo consiente.

La velada monumental que se preparaba para el día de la fiesta, hubo de ser aplazada para las noches del sábado y domingo.

Muy concurrida, y los favorecidos por la suerte fueron víctimas de la murmuración; pero, señores, "si era la compañía de dos y uno de los núme-

ros era el capitán". Claro, que esto fué a los principios de la primera noche.

SEPTENARIO DE DOLORES

Han comenzado con solemnidad estos cultos a la Virgen de los Dolores. Ayer martes comenzó también el triduo de ejercicios para los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, preparación para el cumplimiento pas-cual.

L. D.

NOTAS JEREZANAS

DEPORTIVAS Y OTRAS NOTICIAS

El pasado domingo celebróse, en el campo de deportes de Fregenal de la Sierra, un partido amistoso de fútbol entre los primeros equipos del Fregenal F. C. de dicha ciudad y el Club Deportivo Jerezano, de Jerez de los Caballeros.

El resultado del encuentro fué empate a un tanto por parte de ambos equipos.

Por la noche fueron obsequiados los equipiers jerezanos con un gran baile en el Círculo de Labradores de Fregenal, regresando todos muy satisfechos de tan grata excursión.

CINEMATOGRAFICAS

En la noche de expresado domingo proyectóse en el salón del Círculo de Artesanos de la ciudad de Jerez, la película titulada "El conde de Montecristo", la obra cumbre de Alejandro Dumas, y otras cómicas, que fueron del agrado del público.

M. H. V.

CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

Préstamos Hipotecarios

A módico interés, cortos y largos plazos, pudiendo amortizar cantidades parciales.
Prontitud y reserva absoluta.
Garantizando gestión esta Agencia de préstamos.
Con representantes en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Ciudad Real y Madrid.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

A LAS SEÑORAS

Muy importante
Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO de SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca. Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

"ALLEGRO"

es el aparato consagrado para afeitar y suavizar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un «Suavizador», sino todos piden, simplemente, un "ALLEGRO"

PRECIOS:

Niquelado, estuche fino, 36 pesetas.

Empavonado, estuche cartón, 25 pesetas.

Especial para "Durham-Duplex", 36 pesetas.



De venta en Badajoz Delgado y Barrera, San Juan, 7; Viuda de Bel-domero García, Echegaray; José García, San Juan, 25

Delegado para España y Colonias: E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guipúzcoa)

Plaza de Cortes, 118. - Teléfono 1-27-34
Oficina y Almacén: Calle Bengochea, núm. 1

FUNERARIA CORREA

V. Correa, 66

Juan Montañó

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, es redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel" haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28, Badajoz.

Desde Almendralejo

Ni santos, ni santones

¡Pues no faltaba más! El partido republicano admitir en sus filas semejante escoria? De ninguna manera! Ni que fuéramos todos iguales! Yo, Ponce Pilatos, digo Rafael Rodríguez González, conocido por "Machaquito", presidente del Comité republicano local y corresponsal delegado de un periódico monárquico, soy el hombre más democrata que pisa los baldosines de la calle Real, y cuando mis plantas se deslizan sobre los adoquines, parece que se comueven como si los acariciara un ser superior. ¡Viva la democracia bien entendida, a mi modo, sí, señores! La Enciclica "Libertas" dice que Democracia es la acción benéfica cristiana que se ejerce en favor del pueblo, pero no es así. Lo digo yo, que por algo soy el presidente de los republicanos. ¡El que más sabe! No creáis en lo que os diga el Papa, estando yo aquí con mi voluminosa cabeza llena de sabias doctrinas. Democracia es que yo tenga rentas, que posea seiscientos arrobas de aceite bien guardaditas y que me fume todos los días un buen puro, mientras contemplo cómo reparten a los infelices jayacos por todas las casas... menos la mía.

trocientos votos de censura en El Obrero!...

"Anticipándonos nosotros a iniciativas de hombres de más valía, hemos constituido el Centro Republicano de Almendralejo", y ya pueden comentar los malintencionados que nos han visto hacer equilibrios en todos los bandos políticos, que nosotros somos los amos de la opinión y lo mismo nos erigimos en blancos que en negros, y nos anticipamos, porque el que da primero da dos veces... en el alambre.

"Entre otras, la misión del "Partido Republicano" será la de desenmascarar a quienes han intervenido en la vida

pública a espaldas de la opinión, disponiendo del patrimonio del vecindario sin ningún respeto a las personas." Eso... ¡no se puede tolerar! y nosotros nos rebelamos contra esos que ordenaron apalea a un correligionario socio de la Casa del Pueblo, al que, como al periodista "Fransis", dejaron molido a vergajazos. ¡Justicia!... Y no por mi casa.

Ahí tenéis el boletín de adhesión, rellenarlo y enviarlo al Centro sin fijaros en que aquí habemos republicanos de verdad y de pegoleté. Eso no importa, lo que interesa es que obréis cándidamente entregándonos vuestros votos. Luego "nuestra satisfacción será ceder nuestros puestos directivos a los correligionarios que nos secunden ilusionados del ardor y saber necesario para cambiar radicalmente el proceso histórico de la patria. ¿Que no? ¡Qué "desconfaos"!...

Villanueva de la Serena

Para la Asamblea provincial de Vinicultores

EN LAS HIJAS DE SAN JOSE

El domingo último, a las nueve y media de la mañana, tuvo lugar en la residencia de Hijas de San José, de esta ciudad, la profesión de votos perpetuos por la joven religiosa hermana Mercedes Marino.

El acto resultó conmovedor y devoto. El señor arcipreste del partido, don Matías Romero Hidalgo, entonó el "Veni, Creator", que fue cantado por el coro de Hijas y Servas de San José, acompañado al armonium por la reverenda madre sor Cecilia. A continuación el capellán de la Comunidad, don Juan Montero Delgado, rezó la santa misa, durante cuya celebración el coro interpretó escogidas páginas de música sacra. Verificada la comunión del oficiante, el señor arcipreste dirigió una sentida plática, alusiva al acto, terminada la cual avanzó

la profesa hasta el altar, y ante la presencia de Jesús Sacramentado pronunció la fórmula que perpetuamente ha de ligarla a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia en el Instituto de Hijas de San José. Acto seguido, recibió la sagrada comunión de manos del celebrante.

Terminada la misa, el señor arcipreste bendijo la cruz y el anillo que se impusieron a la profesa, quien después hizo, arrodillada ante la superiora local, promesa de obediencia, recibiendo el abrazo de la misma y de las demás hermanas. Finalmente, le fue ceñida la corona de azahar por su madrina doña Inocencia Márquez de Prado, fundadora de esta Comunidad religiosa.

Terminada la ceremonia de la profesión, se cantó un solemne Tedeum por el clero y capilla musical.

Asistieron a este solemne acto religioso distinguidas personalidades y muchos fieles de la población, que ocupaban totalmente la preciosa capilla.

Reciban la Comunidad y la nueva sierva de San José nuestra enhorabuena.

REUNION DE VINICULTORES

En el amplio salón del café Zaragoza, de esta ciudad, se reunieron los vinicultores locales con objeto de cambiar impresiones y acordar sobre su adhesión al propósito significado por los compañeros de Almendralejo de constituir un Comité Vitivinícola provincial, defensor de los intereses de la clase, filial o adherido a la Comisión permanente de los Sindicatos nacionales exportadores de vinos, Confederación Nacional de Viticultores y Asociación Nacional de Vinicultores.

Entre los reunidos se acogió la iniciativa con todo entusiasmo; y en su virtud, se acordó delegar en don Pedro Barroso, don José Marín, don Francisco Manchado, don Juan Vicente Lozano, don Antonio Clavel y don Angel Atanasio para que asistan a la Asamblea de Almendralejo en representación de los vinicultores de Villanueva de la Serena.

Asistieron a la reunión todos los vinicultores de esta ciudad.

Augusto VAZQUEZ

FARMACIA DEL CENTRO

A. Alonso X 11, 4

Surtido completo Precios económicos

Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Se arrienda

A pastos, labor y bellotas desde el 1.º de octubre la dehesa de "Las Mezquitas", en término de Mérida. Para tratar, con el dueño, don José Sayago, en Fuente del Maestre.

Desde Mérida

Las elecciones municipales

Aunque con ciertas reservas, como si se temiese el que no llegaran a celebrarse, ya parece se preparan a la lucha los diversos elementos que han de tomar parte en ellas.

Van delante, por no sabemos qué suerte de negligencia culpable en las derechas, los elementos antidinásticos.

Se ha constituido hace días la organización nicetista, que va a los comicios en alianza con los socialistas; se ha dirigido una especie de manifiesto a la opinión, se trabaja con alguna actividad y, salvando las diferencias de criterio ideológico que de esa tendencia nos separa, hacemos el máximo elogio de esa actuación, con el deseo que expresamos sinceramente de que quisiéramos ver una cosa semejante en la acera de acá.

Porque creer que con resortes infamesables se va a poder hacer la guerra a las izquierdas, es vivir en el Limbo y sentar plaza de suicidas.

Al enemigo hay que contestar con idénticas armas y las armas legales, y en este caso además eficaces, son los votos y los votos se consiguen no exhibiendo ante los incautos un tinglado caciquil desvencijado, sino una lista de nombres prestigiosos para oponerla a la que, sin ninguna duda, darán los de la acera de enfrente.

En estos días pasados corrían por aquí rumores consoladores: se decía que un núcleo de industriales, comerciantes, labradores y otras personas simpáticas con ciertas tendencias, ofrecerían su concurso a un joven abogado y propietario que en época re-

ciente demostró, más con obras que con palabras, su suficiencia; se decía que sobre esa base y bajo esa bandera se agruparían los elementos dinásticos que en las urnas quieren el triunfo por la fuerza de los votos; se decía, se decía, pero pasa el tiempo y no surge esa bandera, especie banderín de enganche más bien, que reputamos necesaria para que los que opinan que el régimen no ha fracasado puedan demostrarlo depositando el sufragio sin reservas mentales.

Porque existe una masa de opinión, esto es innegable, señores, que no es republicana, que no es socialista, pero que tampoco simpatiza con las antiguas banderías políticas; y esta masa—aun no haciendo sino votar en blanco—ya ha causado un daño enorme a la causa monárquica.

Esperamos—no obstante—que el buen sentido se imponga, que se adelante en estos días el tiempo perdido y que no se deje ganar la batalla sin luchar.

El ser vencidos no es deshonra; el ser cobardes, sí.

DROITE

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Manuela Jiménez Lancho.

A su hermano don Lorenzo testimoniamos nuestro pésame.

MONDEJAR

Información de Entrín Bajo

Ayer domingo tuvo lugar en esta localidad la simpática Fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana salieron niñas y niños de sus respectivas escuelas acompañados de sus profesores y autoridades para oír misa en la iglesia de San Isidro. Ofició el sacerdote don Primitivo Leal.

Los niños lucían bonitas bandoleras y banderitas de los colores nacionales, así como las niñas lucían bonitas boinas con los mismos colores; unos y otras hacían un número de 104.

Terminado el acto religioso, niños y niñas pasaron al gran salón (escuela de niños), acompañados de todas las autoridades y un público enorme.

Llegados a este centro, hizo uso de la palabra el señor alcalde don Francisco Toribio Mahugo, el que en breves frases explicó la importancia del acto que se celebraba. Seguidamente hablaron los niños Pepe y Santiago Benito, Isidro Romero, Antonio Mangas, Alonso Cumplido, José Hurtado, Florencio Barreto y otros varios cuyos nombres no recuerdo.

Después hacen uso de la palabra para recitar unos bonitos versos alusivos al acto, las niñas Antonia Benito, Antonia Megías, María Barneto, Aurea Romero, Consuelo Megías, Josefa Martínez, Cristina González y Josefa Vázquez.

Tanto niños como niñas, a la terminación, oían una estruendosa salva de aplausos bien merecidos.

Acto seguido el secretario de este Ayuntamiento, don José Benito Vega, lee unas cuartillas muy bien inspiradas, por lo que recibe muchas felicitaciones.

Se levanta a hablar el profesor de los niños, don Luis Muñoz González, al que el auditorio oye de pie. Explica muy detenidamente los beneficios que reportan los árboles, no sólo por su fruto, sino por sus condiciones higiénicas; se extiende en consideraciones sobre el tema, siendo al finalizar muy aplaudido y felicitado.

En breves palabras hace el resumen el presbítero señor Leal, que también es muy felicitado.

A continuación niñas y niños son obsequiados con chocolate y galletas, servidos por distinguidas señoritas de la localidad y la distinguida profesora de las niñas, señorita doña María de los Dolores Ocejo Siero.

Había que ver la alegría que reinaba entre todos ellos cuando les fue entregado el arbolito, el cual iban depositando cada cual en su hoyo, al mismo tiempo que se comprometían a cuidarlo con la mayor escrupulosidad. Lástima no se repitiera más a menudo tan simpática fiesta, a fin de pasar al-

gunas horas tan agradables como las de ayer.

También la Corporación municipal se reunió a las tres de la tarde en fraternal banquete en el colegio de niños, para así testimoniar al señor Muñoz González el éxito obtenido.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más sincera; así como la señorita Ocejo Siero y niños y niñas.

CORRESPONSAL

Información de Los Santos

Después de visitar las escuelas nacionales de niños de esta villa, marchó a Fuente del Maestre el señor inspector de Primera enseñanza, don Gregorio Bella Subirat.

Según referencias de dicha autoridad, se lleva una impresión agradabilísima del estado en que se encuentra la enseñanza en todas y cada una de las referidas escuelas, siendo ello motivo de haber felicitado a los maestros nacionales y otorgarle gracias y mercedes como premio al trabajo desarrollado y como estímulo para que perseveren en el camino hasta ahora seguido.

Recomendó a estos señores profesionales la gestión, cerca del Ayuntamiento, para lograr la construcción de un grupo escolar y la implantación de Cantina y Ropero escolares, instituciones éstas de urgente necesidad en tales centros, como acicate formidable para llevar con la asiduidad debida a la escuela nacional a todos aquellos niños que por falta de recursos económicos se distraen en otras operaciones ajenas a la enseñanza e impropias a su edad.

Nosotros nos congratulamos de todo, y más aún si se llegan a crear tales instituciones complementarias.

CORRESPONSAL

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

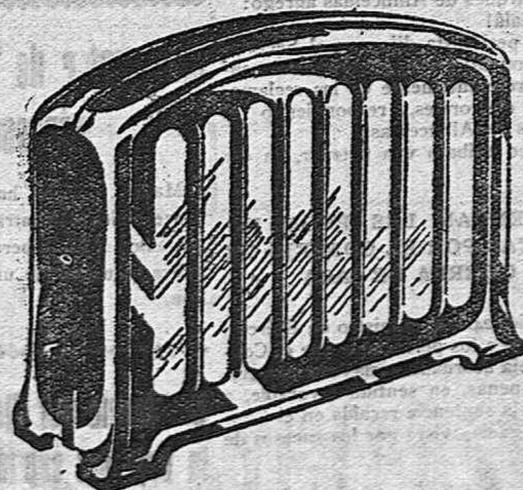
UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

ARCOFON

que a su sistema espacial de membrana elegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

- ARCOFÓN 4.2: el altavoz de calidad.
ARCOFÓN 8: el altavoz Standard.
ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLIS, Prim, 26, Badajoz

Exclusivamente a p. rio de lista

CORREO EXTREMEÑO

LA ANTIGUA Y LA NUEVA POLITICA

Ramiro de Maeztu ha expuesto en una conferencia pública ciertos conceptos sobre lo que a su juicio son las bases efectivas de la estructura política española, que por error auditivo de los informadores o por tergiversación de los que al combatirle aprovechan la coyuntura para romper una lanza contra el régimen imperante, han promovido un alboroto en la Prensa.

Con ser el señor Maeztu un pensador de elevada calidad intelectual, que en la contemplación atenta de la realidad y en el ejercicio constante de la reflexión ha ido perdiendo al mismo tiempo que los ímpetus polémicos el gusto de dogmatizar, en sus disertaciones políticas muestra la preponderancia del aspecto especulativo y literario sobre el práctico, revelando al escritor que temáticamente discurre sobre el arte de gobernar más que al político, y un escritor es tan sensible a la pompa de la frase, al brillo de la imagen, a la novedad del concepto, que difícilmente resiste a la tentación de encender esas luces de bengala a la admiración de los lectores, aunque ello venga en daño de la claridad o la exactitud de la idea.

Así, aun sin haber dicho, como le atribuyeron, que la Monarquía deba apoyarse en el caciquismo, en lo que realmente dijo parece haber como una exculpación de éste a título de supletorio de la ciudadanía, y al afirmar que los caciques son "la aristocracia política natural de España" y establecer la distinción entre caciques buenos y malos, contra el dicho de Costa, según el que "cacique" y "bueno" son términos incompatibles y que se repelen, lanza una paradoja que no va seguida de la demostración correspondiente.

Eso de que el caciquismo suple la ausencia de ciudadanía, lo que equivale a declarar su legitimidad o por lo menos su necesidad, es un viejo sofisma que no resiste al análisis. Si el caciquismo opera, como es sabido, sobre las concupiscencias y erige en sistema la inmoralidad política y administrativa, si es la arbitrariedad, la prevaricación, la defraudación impune, si falsea en el sufragio la fuente de la soberanía, puede sostenerse en serio que cuando el cacique cohecha a un funcionario, presta derecho de asilo a un delincuente o hurta el voto electoral realiza una función sustitutiva de los deberes cívicos?

Descartada su licitud y atendiendo al hecho, se plantea el problema en la relación de causa a efecto. ¿Existe el caciquismo porque no hay ciudadanía, o no hay ciudadanía por culpa del caciquismo? Creemos servirnos de un símil apropiado si decimos que el caciquismo es a la ciudadanía lo que la cizaña es a la mies, que conspira contra su existencia y concluye por ahogarla. Y así como la mies no puede por sí sola librarse de la cizaña, el individuo inerme no puede reaccionar con éxito contra el cacique, armado de todas armas. Esto es función tutelar del Poder público; pero si el Poder público tiene su cimiento en el caciquismo, no es posible romper este círculo de hierro sin un acto, ilegal si se quiere, pero eficazmente reparador, venga de donde viniere, que se sobreponga a la legalidad constituida. Nunca como aquí tiene su aplicación la máxima jurídica *summum jus summa injuria*.

¿Que si hay caciques malos también los hay buenos? Como el caciquismo es obra humana y el hombre imprime su sello individual a todos sus actos, aunque en unos, los que realiza libremente, se le reconozca más que en otros, puede admitirse el aserto del señor Maeztu, siempre en términos de relatividad ya que, contra el simplismo de esta divisoria, no hay nadie absolutamente bueno ni malo y es el conjunto de las acciones lo que moralmente califica a cada uno. Por eso en las localizaciones del caciquismo hay sus matices, según la contextura ética y cultural de quien lo ejerce; pero a través de esas variantes prevalece la trama del sistema, su acción deletérea, que apenas puede moderar el cacique de alta envergadura que pone un dinamismo inteligente al servicio de los intereses públicos. Y como los mejores son siempre los menos, en este como en todo orden de cosas, resulta paradójico llamar al caciquismo aristocracia política, a no ser por antifrasis, con intención irónica demigratoria del resto de los españoles. Pero sobre todo importa negar que el caciquismo sea un estado natural de la política española. Es visible que tiene el ambiente francamente hostil; están contra él todas las fuerzas políticas de oposición al régimen monárquico y los verdaderos defensores de la Monarquía, a quienes no puede ocultarse que sería la demostración más subversiva contra su existencia el volver a las andadas.

Además, aunque la miopía de algunos no les permita verlo, por un escepticismo que les silita mentalmente en tiempos que allá fueron, sus medios de acción han ido extinguiéndose. Ya no puede el cacique coaccionar ni remover a un juez, ni disponer del Jurado, librar a un recluta del servicio militar o al contribuyente del pago de un sólo impuesto, ni repartir el botín de los empleos públicos, a los que se llega por aptitud acreditada y se disfrutan con inamovilidad. Estos, sus antiguos recursos de proselitismo, se han acabado y las gentes se dan cuenta de ello.

En adelante sólo será posible el influjo político que se adquiera por la vía franca y legítima de los servicios prestados a los intereses públicos generales o locales, o de clases determinadas. La política de abstracciones y líricas vaguedades, campo de floración de todos los personalismos, cede el paso a otra política de contenido eminentemente social, y en torno a sus flámulas y a sus hombres representativos habrán de agruparse cuantos desde la cumbre al llano tengan algo positivo que defender.

Mamuel SARDINA

Lea usted CORREO EXTREMEÑO

LA COALICION MONARQUICA LA LEY DE JURISDICCIONES

Madrid, 24.—Se han reunido en el local de la Unión Monárquica los ministros y Secretariados del partido, presidiendo el conde de Guadalhorce, que pronunció un discurso, diciendo que se había llegado a formar la coalición monárquica.

Madrid, 24.—Ha circulado el rumor de que el Gobierno se propone derogar la ley de Jurisdicciones, pues en opinión de un ministro no es aplicable dicha disposición en estos tiempos.

CONSEJO DE MINISTROS

EL PRESIDENTE NO ENCUENTRA NINGUN PERIODISTA

Madrid, 24.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para preparar los asuntos que había de llevar al Consejo que había de celebrarse una hora más tarde. Por haberse anticipado en la hora de llegada, el almirante Aznar no encontró a ningún periodista, por lo cual no se pudo conocer anticipadamente si llevaría alguna cuestión interesante.

EL CONTRABANDO DE ARMAS Y MUNICIONES EN MARRUECOS

Madrid, 24.—El primer ministro que llegó a la Presidencia fué el conde de Romanones, al cual interrogaron los periodistas si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos sobre el descubrimiento de un supuesto contrabando de armas y municiones en Marruecos. El conde de Romanones negó certeza a la noticia, diciendo: —No sé ni una palabra de ese asunto, que además no es de mi Ministerio. Ya saben ustedes que las cuestiones de Marruecos dependen de la Presidencia.

EL GENERAL BERENGUER NO TIENE NOTICIAS

Madrid, 24.—El conde de Xauen, a quien los periodistas le preguntaron si había celebrado alguna conferencia con el alto comisario de Marruecos, general Jordana, dijo: —No; no sé si habrá venido a visitar al presidente del Consejo, que es de quien principalmente dependen los asuntos de Marruecos.

LA APLICACION DE CONDENAS CONDICIONALES

Madrid, 24.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo varios decretos relacionados con la aplicación fulminante de varias condenas condicionales. —¿Entre ellas figuran las de los presos políticos? —Eso es de la exclusiva competencia del Tribunal que los ha juzgado. Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas si el Consejo se ocuparía de la cuestión estudiantil. —Como ustedes verán, no es esta la mejor forma de pedir amnistía—respondió.

MANIFESTACIONES DE OTROS MINISTROS

Madrid, 24.—El ministro de Fomento confirmó a los periodistas que se proponía acabar en esta reunión con el estudio de las cuestiones ferroviarias. El duque de Maura y el señor Bugallal se abstuvieron de hacer declaraciones al entrar en el Consejo.

LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES Y EL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid, 24.—El marqués de Hoyos declaró a los periodistas que se había enterado de los sucesos provocados por los estudiantes, por la referencia que le ha hecho el director general de Seguridad. No se han tomado medidas contra los alborotadores, porque espera el Gobierno que se imponga la sensatez, no dando lugar a extravíos de la opinión que le fueren a adoptar actitudes violentas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SE INHIBE

Madrid, 24.—El ministro de Instrucción pública, con referencia a los sucesos provocados por la intransigencia escolar, dijo hoy que se inhibe totalmente a favor del ministro de la Gobernación, puesto que cuanto ocurra en la vía pública no corresponde a las autoridades académicas. Hoy se reunirá la Junta de gobierno de la Universidad para hacer la designación del nuevo rector y es de suponer que con este motivo se aborde la situación creada por la actitud de los estudiantes.

La rebeldía escolar no alcanza a la totalidad de los estudiantes, ni siquiera a una mayoría valiosa. Hoy se han dado todas las clases. Los escolares, en

su mayor parte, se han puesto de parte de los catedráticos.

NO PASA NADA, SEGUN DICE EL SEÑOR VENTOSA

Madrid, 24.—El ministro de Hacienda, al hablar con los periodistas, les dijo que no pasaba nada de particular. —Ya veremos lo que hay por allí arriba—dijo al tomar el ascensor.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 24.—A las nueve menos cuarto se dió por terminada la reunión ministerial. Salió en primer lugar el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado de varios expedientes, de elecciones, de un proyecto referente al Ayuntamiento de Melilla, al régimen de la Compañía de Navegación de la Trasatlántica, de cuestiones de orden público y de otros asuntos de interés. Agregó que se han pedido informes sobre el descubrimiento de un supuesto contrabando de armas y municiones en la zona de Melilla. —Ahora marcho a la Embajada de Inglaterra, donde he sido invitado a comer—dijo el almirante Aznar.

LAS CUESTIONES DE FOMENTO

Madrid, 24.—El señor Lacierva dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado atentamente de la creación del seguro sobre incendios de montes. Un periodista le preguntó si había terminado la exposición de las cuestiones más importantes de su Ministerio, contestando: —Ca; eso no acaba nunca. —Y de política, ¿han hablado ustedes algo? —Yo no he oído nada. Otro periodista preguntó al señor Lacierva si había leído la nota de los constitucionalistas. —¿Qué dice? —Piden el Poder. —Pues sí lo piden con razón, que se lo den...—contestó el ministro de Fomento.

LAS INQUIETUDES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 24.—El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas salieron juntos de la sala de Consejos. Al ver que el señor Lacierva conversaba con los periodistas, dijo el primero: —Ya lo ha dicho todo el señor Lacierva y no va a dejar nada para nosotros. Luego, incorporado al grupo, afirmó el conde de Romanones que no se había tratado ningún asunto de su departamento. Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si conocía la nota de los constitucionalistas, y como aquéllos dijeran que el grupo constituyente pide el Poder, contestó: —Que se lo den cuanto antes. El marqués de Alhucemas agregó: —¡Ojalá!

Otro periodista dijo que el Secretario constituyente se proponía ocuparse preferentemente de las reclamaciones electorales, respondiendo el marqués de Alhucemas: —Poco trabajo van a tener, en ese caso.

SE ATENUAN LAS PENAS IMPUESTAS POR EL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Madrid, 24.—El ministro de Ejército manifestó a los periodistas que el Consejo había acordado varias conmutaciones de penas, en sentido favorable, a base de la sentencia recaída en el Consejo de guerra visto por los sucesos de Jaca.

OTRAS CUESTIONES

Madrid, 24.—El ministro de Hacienda se limitó a presentar al Consejo varios asuntos de trámite. El ministro de Marina informó a sus compañeros de las bases propuestas para ultimar el contrato anual con la Compañía de Navegación Trasatlántica, exponiendo la opinión que le merecía tan importante asunto.

LOS INCIDENTES ESCOLARES

Madrid, 24.—El ministro de Instrucción, refiriéndose a la cuestión estudiantil, repitió las manifestaciones que hiciera al entrar en el Consejo. Los incidentes callejeros entran de lleno en las atribuciones represoras de la Dirección general de Seguridad y del Ministerio de la Gobernación.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 24.—Terminado el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa: El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que significaban un régimen de excepción para permitir libremente la exteriorización en el terreno legal de la opinión y la emisión libre del sufragio, por ante los incidentes surgidos esta mañana, hace resaltar la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo un llamamiento a todos y saber que está dispuesto a mantener el orden poniendo en práctica, las disposiciones vigentes. Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional. Hacienda.—Aumento de las cantidades consignadas para los premios de constancia en el Cuerpo de Carabineros. Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del derribo parcial del antiguo Ministerio de Marina. Ejército.—Comutación de las penas perpetuas impuestas a los encartados en los sucesos de Huesca y Jaca por los años que propone el capitán general. Gobernación.—Régimen para la proclamación de candidatos en Melilla y aprobación de la propuesta hecha por los vecinos. Estableciendo la incapacidad para proclamar candidatos a los concejales o ex concejales que no hayan sido por elección popular. Fomento.—Proyecto de obras y servicios a cargo de la Junta administrativa de Obras públicas de Las Palmas. Expediente autorizando la construcción de un puente sobre el río Júcar en Olivares (Cuenca). Concurso para premiar dos trabajos establecidos por la industria minera y metalúrgica. Proyecto de decreto para establecer el seguro de incendios en los montes. Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la habitación de Sevilla. Derogando el decreto de 26 de julio de 1929 y creando en la Inspección general de Emigración el Registro de Asociaciones relacionadas con el problema emigratorio. Aplicación de la Real orden de 15 de febrero de 1920 autorizando para poder actuar la Inspección general de Emigración en los recursos contencioso-administrativos con infracción de los preceptos legales.

El director de "El Liberal", procesado

Madrid, 24.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director del periódico "El Liberal", señor Villanueva, acusado de un delito de rebelión.

El "Diario del Ejército" publica la baja del capitán Jiménez en el Cuerpo de Aviación

Madrid, 24.—El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" publica la baja en el Cuerpo de Aviación del capitán Jiménez Rodríguez. Con esta son 75 las bajas producidas por aviadores, en su mayoría condecorados con la laureada.